

EDICTO

CONVOCATORIA: De conformidad con lo establecido en los arts. 18 y 19 de la ley 1312-H el Directorio de la Caja Forense del Chaco convoca a todos los afiliados a la **asamblea general ordinaria** que se realizara el día **30 de Mayo de 2.020, a las 08.00 hs.**, utilizando la plataforma de ZOOM, ID de reunión: 897 733 0849, Contraseña: 3PJUSC, o bien ingresando al enlace directo: <https://zoom.us/j/8977330849?pwd=OC9obmJ3SkxYaFhOY1dKZUtiZHFrZz09>, debiendo colocar como portada una foto de su matrícula profesional al momento de ingresar al sitio; a los efectos de considerar el siguiente. **ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
2. Validez de la convocatoria.
3. Memoria y Balance del ejercicio anterior.
4. Proclamar los miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Síndico, de conformidad con lo establecido por el artículo 5°.
5. Montos del aporte mínimo previsto en el artículo 36, inciso 3) y del aporte inicial y final establecido en el artículo 12, inciso 10).
6. Porcentaje establecido en el artículo 12, inciso 11).
7. Informe de la gestión de recaudación y de inversiones efectuadas.
8. Autorización para la adquisición o venta de inmuebles (punto incluido en cumplimiento de la formalidad dispuesta por el art. 19 inc. 7 de la ley 1312-H).
9. Autorización para decidir sobre bienes no utilizados.
10. Directivas e inversiones para el próximo ejercicio.
11. Retribución a Directores.

Resistencia, 27 de Abril de 2020.

DR. ALFREDO JAVIER CENTURION.

SECRETARIO.

CAJA FORENSE DEL CHACO.

DR. BONDONI SERGIO DANIEL.

PRESIDENTE.

CAJA FORENSE DEL CHACO.